

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, nuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hualgo, Rua, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Martes 1º de Mayo de 1888.

Año IV.—Núm. 408.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Abril, 30

Dieciocho corresponsales de otros tantos periódicos, los más importantes de España, dieron anoche testimonio de gratitud á los señores Maluquer y Vincenti, obsequiándoles con un banquete en el *restaurant* Fornos. Modesto fué el obsequio, pero la gratitud de la prensa de provincias á los indicados señores es grandísima, porque sin su cooperación no se hubiera logrado en mucho tiempo la rebaja de los telegramas destinados á la publicidad, rebaja que los periódicos merecen por lo mucho que contribuyen al ingreso que obtiene el Estado por tal concepto. Al público en general interesa la rebaja, porque con ella las empresas periodísticas podrán más fácilmente satisfacer las exigencias de la curiosidad pública.

Inútil es decir que reinó en el banquete la armonía más completa, y los Sres. Vincenti y Maluquer ofrecieron su incondicional apoyo á la prensa para gestionar las reformas que son necesarias para mejorar el servicio telegráfico en gener. Todos agradecemos tan valiosa cooperación, y ese agradecimiento lo consigno aquí con mucho gusto.

Los corresponsales que asistieron son los Sres. Gascón, Seltier, Fabra, Quejana, Crouselles, Pérez del Toro, Vigil, Soto, Vargas, Perpen, Centurión, Gallego, Bordona, Clausell, Mencheta, Jordán, Moya y el que esto escribe.

#### Asuntos del día.

De ayer á hoy no ha ocurrido nada extraordinario. Los periódicos de la mañana no dan ninguna noticia de interés; todos sus trabajos versan sobre las cuestiones del reformismo y sobre el banquete con que ayer fueron obsequiados los maestros de Madrid, á los cuales causó gran impresión el sentido discurso que dedicó á enaltecerlos el Sr. Sagasta, y por lo cual todos los periódicos le dirigen alabanzas.

Las demostraciones de gratitud que han recibido de los maestros el Sr. Sagasta y el Alcalde de Madrid, son muy conmovedoras.

#### En el Congreso.

También la sesión de hoy ha sido animadísima. El Sr. Conde de Toreno se ha quejado de la poca formalidad con que se cample el acuerdo de aprovechar el tiempo, empezando temprano las sesiones; y por lo que ello afecta á la presidencia, el Sr. Martos quedó plenamente justificado.

Volviendo sobre lo que dijo el otro día el mismo Conde, el Sr. Albareda ha suplicado á los diputados que cuando pretendan una línea telegráfica de utilidad, no presenten proyectos

de ley, sino que lo gestionen oficiosamente y serán atendidos. Esto ha parecido bien á todos.

De la discusión de las reformas militares lo más interesante es la última parte, desde la intervención del Sr. Romero Robledo. Ha pronunciado un largo discurso sobre los uniformes y al mismo tiempo que daba lecciones de sastrería (diciendo que esto influye en la disciplina del Ejército) atacaba todo el proyecto de Cassola.

El joven García Alix le ha contestado admirablemente, haciendo resaltar las contradicciones del Sr. Romero, que un día dice que son buenos y otro que son malos los proyectos de Cassola. Atribuye esto á la necesidad que tiene el Sr. Romero de hacer evoluciones, y con energía ha rechazado que se tome con tal fin un asunto tan importantísimo, tan serio y tan ajeno á la política. El Sr. Romero Robledo se revolvía en su banco, mostrando el dolor que le causaban las flechás del Sr. García Alix, tanto más terribles cuanto que en nada afectaban á su personalidad, respetada por el joven diputado.

En la réplica, Romero ha estado desgraciadísimo, interpretando torcidamente los conceptos del contrario y recordando sus discursos para demostrar que no hay contradicción, cuando de sus mismas palabras resulta bien palpable. Por lo demás, el Sr. Romero ha dicho una cosa que conviene guardar en la memoria: que él no quiere irse con ningún partido y aunque le llamen no irá; continuará en la misma actitud que cuando era amigo de López Domínguez. Dentro de un par de meses podremos recordarle esta declaración.

#### El triunfo de Cassola.

Y vamos ahora á la nota saliente de la sesión de esta tarde. El Sr. General Cassola, contestando al Sr. Romero Robledo, ha estado muy discreto, rehusando entrar en el fin político que persigue y después ha declarado con gran firmeza como el que tiene detrás un apoyo valioso é incondicional, que sus proyectos son de todo el Gobierno: que todos los Ministros están conformes con ellos y desean su aprobación y que todos por igual condenan la irrespetuosidad de los ministeriales que tanto combaten á él y á sus proyectos.

Para dar más fuerza á estas palabras, el señor Sagasta hacía signos afirmativos. Y al decir el Sr. Romero Robledo que él había dado motivo para que los ministeriales rebeldes sean excomulgados, el Sr. Presidente del Consejo dijo:

—Si hay lugar á ello se procederá.

Ya no se ha hablado de otra cosa. Las reformas militares han sido declaradas cuestión de Gabinete y el General Cassola ha triunfado, por que al fin verá realizados sus proyectos, sino surge alguna nueva dificultad, que todo es posible.

#### En el Senado.

Se aprobó definitivamente el tratado con Italia y no se han descuidado en cumplir todos los tramites, pues una hora después recibía la sanción de S. M. la Reina.

El Sr. Marqués de Hazas, secretario de la Comisión, ha leído hoy el dictamen al proyecto de petróleos. Después ha seguido la discusión del proyecto de recaudación de contribuciones.

#### Conferencia interesante.

La curiosidad de los *reporters* se ha fijado esta tarde en la conferencia anunciada entre los Sres. Sagasta y Gamazo, para acordar definitivamente una fórmula de transacción en las cuestiones económicas. Hora y media ha durado la conferencia, y aunque los conferenciantes han guardado sobre ella absoluta reserva, he oído la siguiente referencia.

El Sr. Gamazo, poniendo los intereses del país, como los estima en su patriotismo y en su previsión, y los mismos intereses del partido liberal, por cima de otros intereses más secundarios, cree que debe acentuarse la corriente de las economías en que ha entrado el gobierno, y aliviarse, además, la condición del contribuyente por territorial y por consumos; ideas en que abundó el Sr. Presidente del Consejo.

La conferencia ha sido muy cordial, sin aparato de solemnidad, tratándose todas las cuestiones familiarmente, con el deseo de llegar á un resultado práctico y beneficioso.

Desde luego, el ideal sería que dentro del actual período legislativo, pudiera suavizarse aún más la rebaja de la contribución territorial y la de consumos, y acentuarse la cuantía de las economías; pero si por la transformación de los servicios, que exige tiempo, y otras consideraciones razonables, esto no pudiera ser, desde luego se buscará un medio, en forma de autorización, ú otro procedimiento semejante, para alcanzar este resultado en el período más breve posible; y al efecto, el Sr. Sagasta celebrará una conferencia especial con el Sr. Puigcerver, sobre este particular, siendo además probable que, del propio asunto, se hable esta noche en Consejo de Ministros.

Por las últimas impresiones, creo que no habrá arreglo en lo de las economías.

#### Varias noticias.

En una breve reunión celebrada esta tarde, en el despacho que se les ha preparado en la Presidencia, por los señores duque de Veragua, Valera y Riaño, han quedado bosquejados algunos acuerdos, que mañana se someterán á la junta general del Centenario de Colón: esta reunión se verificará á las tres, en los salones de la Presidencia, que dan á la calle de la Greda.

S. M. la Reina ha firmado hoy, y mañana



se publicará en la *Gaceta*, la siguiente combinación de gobernadores:

Declarando cesante á D. Anibal Alvarez Osorio, gobernador de la provincia de Cádiz, y nombrando para dicho cargo á D. Vicente López Puigcerver, que desempeña el mismo en la de Tarragona.

Nombrando para esta provincia á D. Cayetano Pineda Santa Cruz, diputado á Cortes.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Lugo, D. José Alvarez de Sotomayor, y nombrando para sustituirle al de Soria D. César Ordax Avecilla.

Nombrando Gobernador de Soria al de León, D. Ricardo García Martínez, y para esta última vacante al Diputado á Cortes D. Celso García de la Riega.

Esta tarde ha llevado la mesa del Senado á la sanción de S. M. varios proyectos de ley, de los cuales son los más importantes el de administraciones subalternas, el de dehesas boyales y el de ratificación del tratado de comercio con Italia.—D. Coblán.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Saturnino, Neópolo, Germano y Celestino; San Félix diácono y mártir y San Atanasio, Obispo, confesor y doctor.

Clerencia.—A las cinco y media de la mañana ejercicios para jornaleros y sirvientes que no puedan concurrir á otra hora. Por la tarde rosario, meditación, sermón y letrilla á la Santísima Virgen.

San Julián.—Prosigue la novena á la Virgen de los Remedios.

### Efemérides.

1.º DE MAYO DE 1114.—Muere el conde D. Enrique de Portugal.

Doña Teresa, hija bastarda de Alfonso VI, estaba casada con el conde francés D. Enrique de Borgoña y ambos disfrutaban el condado de Portugal, adjudicado á la contrayente por vía de dote. Las turbulencias y disensiones que por entonces ocurrían entre castellanos y aragoneses con motivo de la separación conyugal de Doña Urraca de Castilla y D. Alfonso I de Aragón, animaron á aquellos para emprender varias conquistas como medio de aumentar sus dominios, aliándose según los casos, ya con los primeros ó ya con los aragoneses. Muerto el Conde prematuramente, prosiguió Doña Teresa el mismo plan de alianzas, separaciones, intrigas y deslealtad hasta que logró celebrar con Doña Urraca, su hermana, un tratado de paz en virtud del cual adquirió el dominio de varias tierras y ciudades á condición de que auxiliara á Castilla contra cualquier invasión y no dejara penetrar en sus estados á ningún rebelde. Este tratado de paz fué el comienzo de la independencia del reino de Portugal.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Anoche fué llevada á la prevención por un guardia de Seguridad una mujer que habia promovido un fuerte escándalo en la calle de los Milagros.

A la visita general de la cárcel que tuvo lugar esta mañana, asistió el Gobernador civil señor Ortiz, acompañado por el Inspector de Vigilancia, Sr. Pérez.

Ha fallecido en Béjar el laborioso industrial D. Andrés Rodríguez, habiendo asistido al entierro un numeroso público, en el que estaban

representadas todas las clases sociales de aquella población, prueba inequívoca del aprecio y consideración de que gozaba entre sus paisanos.

El Sr. Rodríguez fué en vida modelo de ciudadanos, y su muerte ha causado dolorosa impresión entre sus innumerables amigos.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que acaba de experimentar.

Se halla en Béjar el representante de la compañía constructora del ferrocarril transversal, para gestionar cerca de aquel Ayuntamiento la cesión gratuita de la cinta de terreno que han de ocupar los railes y las estaciones.

Hoy han sido multadas en la Alcaldía más de 20 personas por contravenir á las ordenanzas municipales.

Por carecer de documentos que acreditaran su personalidad, fueron ayer detenidos en la estación, por un agente de Vigilancia, dos sujetos que han sido puestos á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Precio que han alcanzado los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo:

Caudeal á 40 reales fanega.  
Barbilla á 38 id.  
Centeno á 26 id.  
Cebada de 22 á 24 id.  
Algarrobas á 31 id.

Dice *La Voz de la Frontera* de Peñaranda: «Además de las reformas que tenemos indicadas, se está decorando el salón de Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta villa, y por lo que hasta ahora hemos podido observar, creemos que una vez ultimado, habrá muy pocos de su clase que le igualen y hasta quedará mejor que algunas de las Audiencias de lo criminal.»

El alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Tauler, telegrafió ayer por la mañana al Sr. Presidente del Consejo, manifestándole la extrañeza que allí han producido las noticias telegráficas de los corresponsales, hablando del posible aplazamiento del viaje de S. M. la Reina.

Al telegrama del Sr. Rius y Tauler, el señor Sagasta ha contestado que S. M. la Reina hará su viaje, según quedó convenido con el mismo alcalde de Barcelona, cuando éste avise que puede inaugurarse la Exposición; de modo que si la apertura, como se cree, es el 16, este día, Dios mediante, estará la Reina en Barcelona.

Última hora del mercado de Medina del Campo.

Trigo de 41'75 á 42 rs. fanega.  
Centeno de 21 á 21'50 id. id.  
Cebada de 21 á 22 id. id.  
Algarrobas de 22'50 á 23 id. id.  
Guisantes de 22 á 23 id. id.  
Garbanzos de 120 á 200 id. id.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el capitán de Seguridad recientemente nombrado para esta capital.

Esta mañana perdió un individuo un rollo de papeles, entre los cuales habia algunos documentos de importancia y dos títulos de maestras. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en las oficinas del cuerpo de Vigilancia.

Hemos recibido un librito titulado *Introducción al noble juego de ajedrez* que contiene la estrategia del tablero y las posiciones más correc-

tas que pueden formarse en las cinco primeras jugadas.

La obrita está ilustrada con muchos grabados y se halla de venta en la tipografía de San Francisco de Sales; librería de Bulí y compañía en Bilbao, al precio de una peseta.

Recomendamos eficazmente á los aficionados al ajedrez la adquisición del mencionado libro.

Si el tiempo lo permite, tendrá lugar el próximo domingo en la plaza de Toros la corrida que ya hemos anunciado para beneficio de la cuadrilla que hoy se encuentra en nuestra capital.

Se confirma que enjella tomará parte el simpático matador *Frasculillo* en obsequio á los beneficiados.

La corrida promete ser amena, pues los lidiadores están dispuestos á ejecutar todas las suertes del toreo.

Hemos tenido el gusto de visitar el estudio de pintura de la graciosa y simpática señorita doña Antonia Sebes, que indudablemente posee excepcionales aptitudes para el difícil arte á que se dedica.

La señorita de Sebes mostró desde niña gran afición al dibujo y al arte pictórico, habiendo hecho en este último grandes progresos, bajo la dirección de los profesores Sres. Zapata y Rodríguez Cea.

Entre los muchos trabajos ejecutados por la señorita de Sebes, descuellan notablemente varios cuadros que la distinguida artista por complacer á sus admiradores expondrá al público en breve plazo, para que los salmantinos puedan apreciar por sí los adelantos que ha logrado en el corto espacio de tiempo que se dedica á la pintura.

Felicitemos sinceramente á la señorita de Sebes, alentándola de paso á seguir sin desmayo ni vacilaciones la senda que con tanto aprovechamiento ha emprendido, donde la esperan, de seguro, el premio y el aplauso.

Agradeceríamos á nuestro apreciado colega *La Concordia* que cuando se ocupe favorable ó desfavorablemente de los diarios de Salamanca, cite el nombre de ellos para evitar torcidas interpretaciones por parte de las personas que no tienen conocimiento de los hechos que comenta el colega con la habilidad que le es característica.

El próximo sábado se inaugurará en el *Centro Salmantino* una serie de bailes de convite, que ha organizado una sociedad de jóvenes aficionados al arte de Terpsicore.

La idea nos parece excelente, é indudablemente será secundada con entusiasmo por las bellas salmantinas, que con su presencia prestarán gran realce y animación á los bailes de aquel céntrico y espacioso local.

La falta de espacio nos impidió publicar ayer la revista que de la función del teatro del Hospital teníamos compuesta.

El Sr. Rossini, que fué el héroe de la fiesta, demostró cumplidamente la justa reputación y fama que ha adquirido en el extranjero.

Sus trabajos de magia, electricidad, física y escamoteo llamaron poderosamente la atención del numeroso público que asistió al espectáculo y que aplaudió incasamente al acreditado artista italiano.

Los cuadros disolventes causaron gran efecto, resultando la función muy agradable y fantástica.

Felicitemos al Sr. Rossini por el éxito que obtuvo en la noche del sábado.

Al actuario D. Gregorio Briebe, que habita en la calle de San Justo número 15, le han sido robadas mil y pico pesetas en billetes de Banco por el criado que tenia á su servicio.

Según nos han referido el hecho, parece que dicho sirviente penetró en el despacho del



señor Briebe, provisto de un cortaplumas, con el cual saltó el pestillo de la cerradura del cajón donde se encontraban los billetes, que entregó á una hermana suya, también criada de servir.

Ambos han ingresado en la cárcel.

Los trabajos para la traída de las aguas van tan paulatinamente, que apenas se conoce el adelanto de las obras.

De continuar tan poco á poco como hasta aquí, el precipicio de la zanja en que se está colocando la tubería, promete ser eterno para los transeúntes y además altamente perjudicial para los dueños de las casas inmediatas á la cañería que por causa del temporal se encuentra llena de agua que acaba por filtrarse en las bodegas de las casas citadas, estropeando los géneros que aquéllas contienen y minando los cimientos.

Lo peor de todo es que la Corporación municipal no peca por ignorancia, pues ya hemos indicado estos contratiempos, secundados por otros periódicos locales; pero está visto que no hay mayor sordo que el que no quiere oír, que es precisamente lo que ocurre al Ayuntamiento salmantino.

Para castigo á tanto indiferentismo, deseáramos que lloviera á cántaros quince días á ver qué remedio ponían en práctica nuestros ediles.

Se asegura que el Sr. Obispo y el Cabildo designarán mañana el opositor que ha de ocupar la penitenciaria vacante de esta Basílica Catedral.

No hemos podido asistir hoy al juicio oral y público celebrado en nuestra Audiencia de lo criminal.

En otro número daremos cuenta de él á nuestros lectores.

Un teniente de la guardia civil y cinco individuos de este benemérito cuerpo, han traído hoy conducidos varios sujetos que han ingresado en la cárcel de nuestra capital.

Llamamos la atención de quien corresponda para que en lo sucesivo se evite que los ginetes lleven á galope los caballos dentro de la población.

Esta prohibición sería bien recibida por todo el vecindario.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Las adulteraciones.**—Durante varios meses el pueblo de Hyeres (Francia) ha estado bajo el peso de una verdadera epidemia, cuyos atacados presentaban los síntomas de un fuerte catarro, con fiebre, digestión difícil y cólicos violentos; en muchos casos, los pies y las manos, doloridos primero, iban poco á poco paralizándose hasta el punto de impedirles todo trabajo.

Hasta principios de este mes se creyó en la existencia de una epidemia; pero al fin un médico de la localidad comprobó que todos los atacados habían bebido vino de la misma procedencia.

Analizado este vino y comprobada su adulteración, la justicia ha intervenido cerrando una bodega de Salins y varios almacenes de Hyeres y de la Boule.

**Longevidad.**—Con bastante frecuencia se observan en Austria casos notables de longevidad, pero pocos lo son tanto como el siguiente:

En Bieltech (Moravia), acaba de morir un campesino á la considerable edad de 142 años, habiendo disfrutado hasta los últimos días de su vida una salud inmejorable. Deja un hijo de 112 años y un nieto de 85 y numerosos descendientes de distintos grados.

**El dinero de la conciencia.**—Sucede á menudo que el Ministro de Hacienda de Washington recibe dinero, restituido por desconocidos que, á sabiendas ó por equivocación, se han apro-

piado lo perteneciente al Estado. Son tan frecuentes estos casos, que las sumas así recuperadas tienen su nombre: *El dinero de la conciencia*.

Hace pocos días ha ocurrido uno que merece citarse.

Un individuo, que hace unos 30 años lavó un sello servido de cinco centavos para franquear una carta, hace la restitución con la siguiente cuenta:

«Según la ley de Moisés, se consideraba necesaria la restitución de un quinto sobre la cantidad usurpada para pagar los derechos de la justicia. El quinto de 5 es 1, y 1 más 5 suman 6. Al 6 por 100 esta cantidad se duplica en unos 16 años, y en otros 16 años se convierte en 24. Adjuntos son, pues, 25 centavos.»

La reparación es tardía, pero cumplida.

**Empalado.**—El sábado por la noche en París, un señor Eduardo R. al intentar saltar una verja que separa las dos partes de la casa en que vive, se escurrió y quedó clavado en los hierros, dos de los cuales penetraron profundamente en la carne. A sus gritos acudieron unos agentes de policía que lo recogieron y trasladaron á la prevención.

Pero como hace poco ha ocurrido un robo en la misma casa, fué sometido á un interrogatorio que iba tomando un sesgo tan comprometedor, que el hombre se vió precisado á confesar que lo que andaba buscando no era el dinero, sino la mujer de un amigo ausente.

Esta ha confirmado su declaración, y gracias á esto, se ha librado el pobre R. de ir á la cárcel por ladrón, después de haberse empalado á sí mismo.

## QUISICOSAS

Al pié de la escalerilla por yo no sé qué cuestión entablaron discusión la escalera y un guindilla. Perplejo yo me quedé al escucharlos... Hé aquí copio todo lo que oí tal y como lo escuché.

*El guindilla.*—En cuantis vea de paso al quisicosero le llamo mal cabayero man que en verda no lo sea.

*La escalera.*—No hagas eso, porque dice la verdad: yo tengo capacidad para romperos un hueso.

*El guindilla.*—Eres humilde, y esa es buena condición; no tienes imperfección ni hay quien de nada te tilde, me parece que me explico!...

¡¡Rebonita! *La escalera:*—No tengo, que si tuviera te daría un perro chico.

El Concejo aquí me expone á la pública vergüenza y no hay sér que le convenza de lo verde que me pone.

¡Por mí se mata la gente! ¡Quitadme, por compasión, ó me pego un coscorrón contra la pared de enfrente!

*El guindilla.*—¡Ay escalera! no te quitan, y lo siento.

*La escalera.*—¡Pues reviento!... al que pase por mi vera.

¡No me pueden resistir!...

¡Qué ediles, virgen María!

¡Cuántas cosas les diría si yo supiera escribir!

\* \*

Así comienza la sección de Tribunales de *El Fomento* de ayer:

«Hoy ha habido en la Audiencia un incendio promovido con motivo de una imprudencia temeraria.»

Hombre, ¿cómo fué eso? ¡Nadie lo sabía! ¿Qué horror! ¿Quién cometió la imprudencia? ¿El encargado de aquella sección?

Pero luego dice este señor.

«Claro está que se trataba de un proceso instruido contra José, etc.»

¿Qué ha de estar claro?

En el primer párrafo se da á entender que la Audiencia era presa de las llamas.

El revistero ha cometido una imprudencia temeraria ú dos.

La de prender al tribunal de justicia y la de prenderle fuego.

No prendas fuego al diario, ni á la Audiencia prendas fuego, porque es fácil que á tí luego te prendan por incendiario.

Muchísima gracia á mí me hizo anoche tu sección. ¡Que cosas escribe Si-meón!

\* \*

Yo conozco al que no tiene un real, porque lleva en la frente un letrero que dice lo siguiente:

«¡mal ando de metales, mal, muy mal!» Como también comprendo el que está rico, pues parece que dice, «sí lo soy, pero nadie me pida un perro chico, porque no se lo doy.»

\* \*

Copio dos líneas de un suelto de *El Fomento*:

«..... acompañando á su señora madre y á una niña nieta de ésta é hija de aquél.»

Verdad es que la niña podía ser nieta de la madre de aquél sin ser hija de aquél, pero ser hija de aquél y no ser nieta de la madre de aquél, eso ya es más difícil.

Esta verdad como un templo no precisa explicación, mas pongamos un ejemplo para mejor comprensión.

(Sin temor á que me arguyas porque sé que no te inquietas) *Fomento*, las hijas tuyas serán de tu madre nietas.

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (recibido 5 30 t.)

Director «Adelanto.»

**Se ha repetido en Tolosa la colisión entre estudiantes y bou-langeristas, sin que por fortuna ocurriera ningún grave incidente.**

**Mr. Carnot, presidente de la República francesa, sigue siendo objeto de unánimes y entusiastas ovaciones en su viaje.**

**La comisión encargada de proponer una fórmula para el sufragio universal, abriga propósitos conciliadores.**—Coblán.

Madrid 1.º (recibido 6 t.)

Director «Adelanto.»

**En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se trató y examinó la pretensión del señor Gamazo, acordándose lleguen á 25 millones las economías para el ejercicio de 1889 á 1890**  
**Dudo sirva esto de solución al conflicto económico.**

**Cánovas ha terminado el proyecto sobre el trabajo de los niños que ha reglamentado convenientemente.**

**Pocas impresiones políticas.**—Coblán.



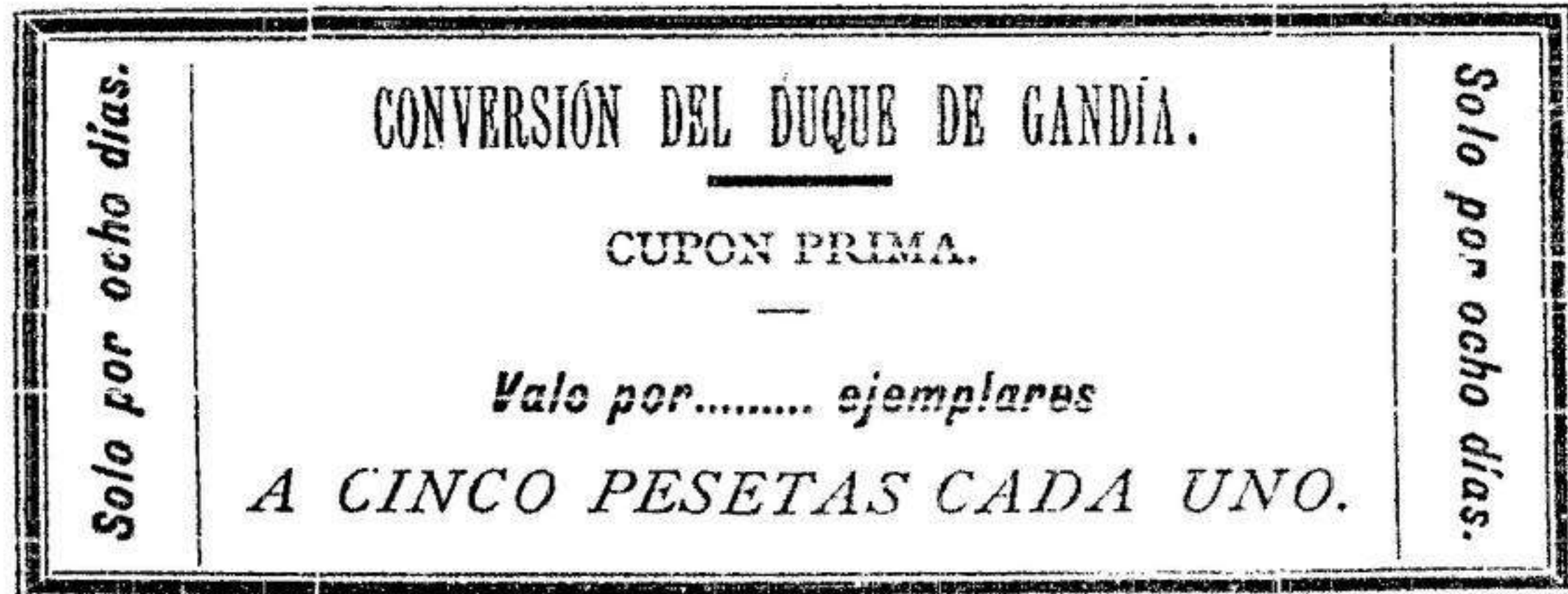
# SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 27. Darán razón, Pozo Hilera, número 22.

### LA CONVERSIÓN DEL DUQUE DE GANDÍA

Preciosa Oleografía de 90 centímetros de ancha por 65 de alta, que pueden adquirir los señores suscritores de este diario mediante el abono de 5 pesetas, siendo el valor real de la misma 20 pesetas.



Puede recogerse en casa de los Sres. Viuda de Galón é hijo, Plaza Mayor, 33, librería, y en la calle de la Rúa, núm. 11, librería de Vicente Cuello.

### GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

**PRECIOS MÓDICOS.**

### CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

*Calle de Herreros, 38, duplicado.*

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

### MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—11

La testamentaria de D. Diego Martín Costo, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 3, donde enterarán del precio.

### BALBINO DIEZ

Se vende la casa señalada con el número 4 de la Cuesta de Oviedo. En la imprenta de este periódico darán razón.

vende cal morena de las mejores fabricas de Guinaldo, afueras de la puerta de Toro, Posada de Salamanca, á 9 reales quintal y sobre wagón á 8 id., llevándolo completo

## ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprará

**B. B. Y B.**

### SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 1. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por los fotógrafos Sres. Poujade y Oliván; dos paneras, San Mateo 10 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelaria nueva para confitería. Vive su dueño, Soria 15.

Se arrienda la rastrojera y pasto de la dehesa llamada Santa María del Valle, término municipal de Madridinos, provincia de Zamora, para 1.500 cabezas de ganado lanar.

Para tratar, dirigirse á D. Narciso Lorenzo, vecino de dicho pueblo. 6-1

Muy barata se vende una jardinera nueva; dirigirse á D. Manuel Peláez, Canteros, 20.

### HARINA LACTEADA H. NESTLE. INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

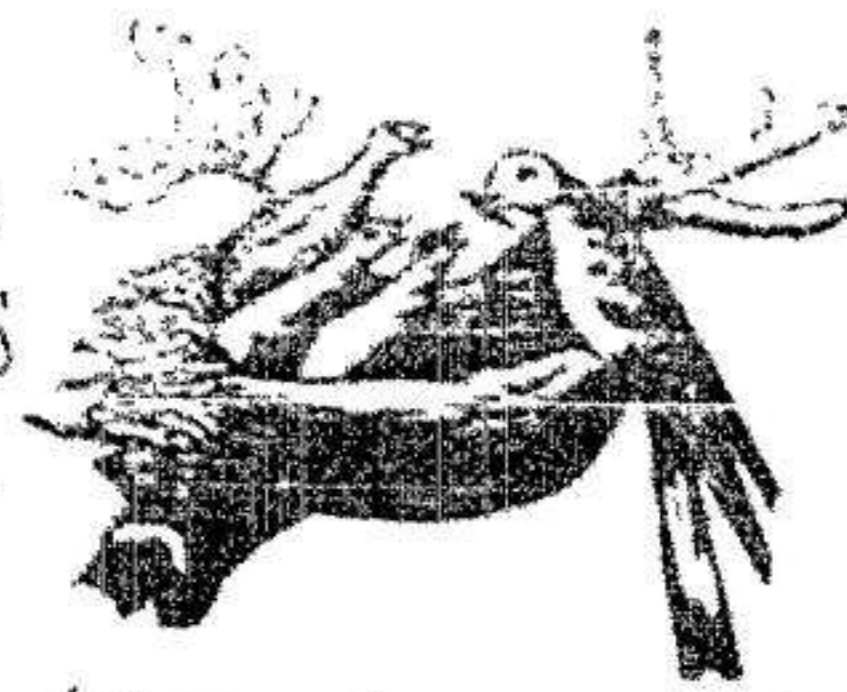
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NÚMEROS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA LACTANCIA.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

# IMPORTANTE A LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.